

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º E01

CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 1943



Sesión extraordinaria celebrada por el Consejo Universitario a las 16 horas del 23 de febrero de 1943, bajo la presidencia del Lic. don Luis D. Tinoco Castro, con asistencia del Sr. Rector Lic. Alvaro Quirós, de los Sres. Decanos Lic. Martín, Dr. Jiménez Núñez, Dr. Volio, Lic. González en Ing. Quirós y del Srío. Lic. Sotela.

ARTICULO 01. Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. Se pone en conocimiento del Consejo la comunicación de la Fac. de Letras y Filosofía en que se informa que en la sesión del 27 de enero de dicha facultad se acordó por unanimidad de votos, dividir la cátedra de estudios de Filosofía, para los años tercero, segundo y primero en dos secciones. La primera sección se llamará "Filosofía" y le corresponderán tres horas de clase semanal en cada año; la segunda se llamará "Historia de la Filosofía" y le corresponderán dos horas semanales en cada año.

ARTICULO 03. Son presentadas las ternas para el nombramiento de profesores en el Tercer año de la Escuela de Filosofía y Letras.

Se nombró a los primeros de cada terna en la forma siguiente: Filosofía: Jorge Volio; Hist. de la Filosofía: Moisés Vincenzi; Geografía: Federico Paéz; Historia: Ernesto Weder; Gramática: Hernán Zamora; Latín: Rodolfo Pinto; Literatura: Abelardo Bonilla; Hist. de América: Carlos Monge; para el segundo y primer año de las ternas presentadas se nombraron los siguientes profesores: Filosofía II año: Viriato Camacho, Historia de la Filosofía II año Moisés Vincenzi, Filosofía I Año Jorge Volio; Historia de la Filosofía I año Moisés Vincenzi. Se hace la advertencia de que los nombramientos de los profesores Sres. Viriato Camacho y Carlos Monge se hacen interinamente.

ARTICULO 04. Son aprobadas las siguientes matrículas de honor otorgadas por la Escuela de Letras y Filosofía. II año, sección de Historia: Rosa Greñas Morales; II año, sección Filología: Elsa Orozco Carrillo. I Año sección de Historia: Armando Rodríguez Porras.

I Año sección de Filología: Ligia Herrera Mata.

ARTICULO 05. Se da lectura a la comunicación del Prof. Sr. Lines de la Escuela de Letras y Filosofía en que indica la necesidad de insertar en el presupuesto una

partida destinada a exploraciones arqueológicas. Se acuerda considerar dicha petición para cuando se formula el presupuesto.

ARTICULO 06. Se nombra, de la terna presentada para el segundo curso de Anatomía General que se iniciará este año en la Escuela de Cirugía Dental, al Sr. Edwin Zamora Segura.

ARTICULO 07. Puesto en conocimiento del Consejo Universitario el ofrecimiento de distinguido Profesor don David García Bacca para dictar sus lecciones en la Universidad de Costa Rica, se acuerda dirigirle una comunicación pidiéndole datos acerca del tiempo de su posible permanencia en este país, y comunicarle que en el caso de que pueda venir se le podría otorgar un sueldo de cien dólares mensuales.

ARTICULO 08. Se acuerda pasar los presupuestos presentados por las Facultades Universitarias, a la comisión de presupuestos, integrada por los Sres. Lic. Tinoco C. Sr. Rector, Lic. Martín y Lic. González para su estudio y elaboración de un proyecto general.

A las 17 horas se terminó la sesión.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario